

LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA, UN HECHO CULTURAL

José Manuel TRIGO CUTIÑO
Universidad de Sevilla

Introducción.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 19, punto 2, afirma que los poderes de la Comunidad Autónoma velarán porque los contenidos de la enseñanza e investigación en Andalucía guarden una esencial conexión con las realidades, tradiciones, problemas y necesidades del pueblo andaluz. Lo que equivale a decir, según interpretamos nosotros, con su cultura.

El habla andaluza, elemento constitutivo primordial de la misma cultura, es considerada universalmente como una de las señas de identidad más genuina de toda la población de esa Comunidad.

De la misma manera que en España se reconocen regiones diversas por su clima, vegetación, relieve, paisaje, fiestas, costumbres, formas de vivir, trabajo y otros factores económicos, antropológicos o sociales, también se reconocen por sus diferentes maneras de hablar o por su forma peculiar y generalizada de usar la misma Lengua Española.

La realidad española es un todo, una totalidad conformada por porciones diversas y diferentes, y es esa variedad y diversidad lo que la hace más rica y atractiva. Sabemos que la monotonía de un paisaje, de un terreno o de una perspectiva regional nos aburre y satura pronto. Además, en el contraste de realidades orográficas o de cualquier otro aspecto encontramos el verdadero valor de cada una de ellas.

Así sucede también con nuestra Lengua Española, hablada ya por casi 400 millones de personas, de muy diferente origen y condición y, a veces, muy lejanas en el espacio. Y esto es para nosotros un orgullo, porque somos herederos de una inmensa riqueza lingüístico-literaria que se nos ha ido legando de generación en generación y que se ha ido repartiendo por todo el mundo. Es un orgullo real, porque de las 2.000 lenguas que

aproximadamente existen en todo el planeta, sólo 13 de ellas las hablan más de 50 millones de personas.

Pues bien, de los casi 400 millones de hispanohablantes, que nos comunicamos y entendemos con el mismo sistema, la mayoría lo utilizamos empleando todos o algunos rasgos propios de las hablas andaluzas. Razones históricas que todos conocemos han intervenido y contribuido en ello. De esa situación y de ese resultado podemos estar también orgullosos los andaluces y, por tanto, sentirnos satisfechos con nuestro modelo de habla, con el perfil lingüístico autóctono y representativo de nuestra identidad cultural.

Cultura y Lengua.

El término “cultura” remite a uno de esos conceptos que todo el mundo utiliza constantemente, pero al que resulta difícil encontrarle una definición clara y concisa. Es así porque está dotado de una cierta polisemia, complejidad y porque, científicamente, se considera algo confuso y difuso. Como decía un escritor, evidentemente de forma exagerada, “lo mismo sirve para un roto antropológico, como para un descosido lingüístico, remiendo filosófico o zurcido etnográfico”.¹

Ortega y Gasset define la cultura como “el sistema vital de las ideas de cada tiempo”² y, sin duda, el cauce que mejor expresa ese sistema vital es el lenguaje humano y dentro de él, la Lengua. Porque, en primera y en última instancia, -como dice M.C. Bosch - el significado de nuestra vida está en nuestro lenguaje. Y el significado de nuestro lenguaje está en nuestra propia historia, en la manera en la que hemos construido el mundo nosotros mismos. Las realidades que la lengua construye no están en el mundo, sino en nuestras cabezas y en nuestra experiencia. Y las palabras nos retratan y dicen de nuestra forma de ser y de pensar.³

En la literatura antropológica se admite que el significado general de cultura engloba “el conjunto integrado de respuestas de orden tecnológico, material, social o sociopolítico e ideológico que el hombre ha creado y transmitido para satisfacer sus necesidades, adaptándose a los diversos medios geográficos y circunstancias históricas”.⁴

Siguiendo este pensamiento, podemos deducir que la lengua está siempre copresente en cada una de esas respuestas. Así, el componente material, físico y fisiológico de cada código lingüístico viene a ser una manifestación peculiar y original como elemento representativo y muy característico de actitudes culturales. En este sentido, J. L. Atienza manifiesta que “cada lenguaje exige y determina un modo particular de respiración,

¹ RUIZ CARMONA, M.: *La cultura andaluza en la educación primaria*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla, 1992, pág. 11.

² Tomado de la anterior, pág. 12.

³ BOSCH, M.C.: “La filosofía de *Whole language* en la enseñanza de la lengua”. Actas del II Congreso Internacional de la SEDLL, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1992, pág. 378.

⁴ Vid., p.e.: Sapir, E. (1967); Lee Whorf, B. (1971); Malinowski, B. (1970); Levi-Strauss, C. (1973); Lisón, C. (1973), etc.

implica un modo diferente de utilización de los órganos fonatorios, una distinta especialización auditiva, etc., conduciendo así a una conducta corporal especializada, en gran medida inconsciente, que condiciona en alto grado el conjunto de las percepciones sensoriales posteriores”⁵.

En segundo lugar, las respuestas sociales están íntimamente relacionadas con la formas de comunicación, con las estructuras del lenguaje en general, incluyendo lo oral, gestual, lo verbal y no verbal. Y esto es cultura, en cuanto simboliza un proceder en la manera de comportarse y de manifestarse.

Por último, la lengua es fundamentalmente psíquica y se configura como el vehículo principal del pensamiento, de las ideas y de las ideologías y, por consiguiente, es un componente intrínseco cultural. Recordemos que el hombre, creador y transmisor de hechos culturales, es hombre porque habla, y que el “homo loquens”, según algunos, ha sido antes que el “homo faber” o el “homo sapiens”. Asimismo, es a través de símbolos, sobre todo de los lingüísticos, como mejor se transmite y se perpetúa el patrimonio cultural.

Entendemos, pues, que la cultura viene a ser, en definitiva, un conjunto de formas, actitudes y modos de comportamiento aprendidos, modificados, acumulados y transmitidos por grupos humanos durante muchos años y por muchas generaciones. Y que el lenguaje, cuya manifestación más excelsa es la Lengua, figura como un elemento preponderante en los modos de comportamiento, en el cúmulo de costumbres, en el haz de hábitos que singulariza a cada uno de los pueblos.

Para el gran antropólogo Lévi-Strauss, el lenguaje es una parte de la cultura o una de esas actitudes o hábitos que recibimos de la tradición externa. Entiende la cultura como “el conjunto de **prácticas y conductas sociales** inventadas y transmitidas **dentro del grupo**: la lengua, los ritos y cultos y la tradición mitológica. También el vestido, el hábitat y la artesanía constituyen elementos esenciales de la cultura.”⁶ Por ello, es considerado el lenguaje como el instrumento esencial o el medio privilegiado por el que asimilamos la cultura de nuestro grupo. Y se puede decir que la aparición del lenguaje coincide plenamente con la aparición de la cultura.

Modos de comportamiento y usos de símbolos parece que son aspectos generales, comunes y diferenciales de las diversas culturas. Y el símbolo por excelencia es la Lengua, porque “las lenguas, en palabras de R.L. Beals, poseen mayores recursos de expresión en virtud de un fondo cultural más desarrollado, recursos léxicos y gramaticales, claro”.⁷

El uso de símbolos, sobre todo de los lingüísticos tiene, prioritariamente una finalidad esencial en el hombre, la comunicación. Pero también puede variar la percepción

⁵ ATIENZA, J.L.: “5 Ideas para el debate sobre la enseñanza de las lenguas y de las culturas”, en *Boletín Informativo de lenguas II*. Cep de Villaverde, Madrid.1993, pág.4.

⁶ Referenciado en *La antropología*, Enciclopedia del mundo actual (EMA), Ed. Noguer.,Barcelona,1977, pág.70.

⁷ BEALS,R.L./HOISER,H.,*Introducción a la Antropología*,Edit. Aguilar, Madrid, 1974, pág.73.

y la imagen que cada grupo humano posee del mundo y de la vida. Benjamín Whorf, ayudante de Sapir en la Universidad de Yale, insiste en que el medio físico puede sugerir una organización semántica variable, según las culturas. Y a propósito de la relación cultura-lengua, afirma : “Los usuarios de gramáticas diferentes se hallan dirigidos por sus gramáticas hacia tipos diversos de observaciones y hacia evaluaciones distintas de actos de observación externamente similares, y de aquí que no sean equivalentes como observadores, sino que deban llegar a visiones del universo algo diferentes”.⁸

No olvidemos que a través de la lengua organizamos la misma realidad de forma diferente, de tal manera que alguien ha comparado las múltiples y diferentes lenguas como otras tantas “gafas” con las que vemos las cosas de modo distinto. El lenguaje nos proporciona las categorías y divisiones de la experiencia en términos de que se convierte, como dice Sapir, “en una guía para la realidad social”

Nos referíamos antes a la función comunicativa de la Lengua, ya que es algo ineludible y necesario dentro de los grupos humanos. Ello es así, porque la comunicación, según la expresión de Mario Bunge, “es parte de la cultura; más aún, es un componente esencial de la estructura social humana. Y la cultura debe estudiarse no sólo sincrónicamente, sino también diacrónicamente”.⁹

Cultura y Dialecto.

Recogiendo la afirmación anterior, es necesario también conocer la importancia que un dialecto tiene dentro de la cultura de un pueblo. Porque las diversas modalidades de una misma lengua se han ido generando a través de los tiempos. De la misma manera que la cultura cambia, también las lenguas se van modificando con el paso de los años y de los siglos. Aparecen los dialectos y también ellos sufren cambios diversos en sus peculiaridades expresivas. Porque, como dice W. Labov, un dialecto heterogéneo es algo común y normal del sistema lingüístico”. Una lengua no es algo fijo, inmutable, uniforme e invariable. A través del tiempo van apareciendo diferencias entre sus grupos de hablantes, tanto en la pronunciación como en la elección del léxico, en sus significados, formaciones sintagmáticas, en la acuñación de esquemas morfosintácticos, rasgos estilísticos, etc.

Hay en España un pluralismo cultural y un pluralismo lingüístico, íntimamente relacionados. Los hechos culturales diferentes se manifiestan con un lenguaje también diferente, o dicho de otro modo, el hecho lingüístico diferencial constituye una clara manifestación de la desigualdad cultural. La lengua, como refiere B. Malmberg, evoluciona integrada dentro de la jerarquía social y queda sometida a los cambios de ésta. Integrada en la situación sociocultural de cada grupo humano, sus cambios están motivados por las modificaciones de dicha situación. Por eso los comportamientos lingüísticos cambian de una región a otra.¹⁰

⁸ Idem, pág.96.

⁹ BUNGE, M.: *Lingüística y Filosofía*, Ed. Ariel, Barcelona, 1984, pág. 74.

¹⁰ MALMBERG, B.: *La lengua y el hombre*, Ed. Istmo, Madrid, 1970, pág.21.

He aquí, pues, el valor que cobra el dialecto o la modalidad de habla dentro de cualquier grupo humano. Representa, sin duda, un elemento destacadísimo dentro del conjunto de componentes que forman parte de la vida de un grupo social, que lo identifica, que une a sus miembros, a la vez que los diferencia de los demás.

En España, además del castellano, se habla el vasco, el catalán y el gallego, que dan lugar a una variedad lingüística enorme, destacando el catalán y el vasco con sus incontables formas idiomáticas y dialectales. Son numerosos los dialectos leoneses, aragoneses y el brío extremeño lo puede experimentar cualquiera, así como la riqueza y extraordinaria variedad del andaluz. Y este fenómeno plurilingüístico nacional, como deduce el antropólogo Carmelo Lisón, es de suma importancia, porque así como la lengua es parte fundamental de la cultura, el dialecto lo es de la subcultura. La palabra, la expresión idiomática, es crucial para captar la especificidad subcultural, para entender las asociaciones mentales de los comarcanos que la hablan, para saber de ellos, en una palabra.¹¹

Las formas de vida, de comportamientos, en un medio concreto y diferente, en un contexto global diverso, dan lugar a lo que se denomina subárea cultural. De ahí se deriva el término "subcultural" que antes hemos mencionado, al que no debe dársele ningún sentido peyorativo, sino que se entienda, lógicamente, como una realidad diversa dentro de otra mayor. A ello se refiere el profesor Rodríguez Becerra cuando afirma que "el término subcultura no indica infravaloración o falta de reconocimiento de entidad, sino que supone la existencia de áreas culturales más amplias en las que están inmersas, tales como España y el mundo occidental".¹²

El estudio y análisis de las subáreas culturales no puede ignorar nunca sus hablas particulares, ya que es el mejor medio a través del cual manifiestan su propia identidad y porque la lengua, como dice B. Malmberg, no puede aislarse de todo el complejo de normas y costumbres que caracterizan a una sociedad.¹³ Tanto es así que, para el conocimiento y la investigación que en los últimos años se ha producido en torno a la identidad regional, en momentos precisamente de plena exaltación nacionalista y regionalista, ha habido un constante desvelo e interés por los rasgos lingüísticos de cada zona o demarcación, llegándose a investigar hablas locales muy concretas.

De la misma manera que cultura hace referencia a un grupo social más amplio que subcultura, también ocurre lo mismo con los términos lengua y dialecto. Pero, en cualquier caso, siempre estarán presentes los usos lingüísticos. Porque "los rasgos más notorios para establecer que una cultura es distinta a otra son la lengua, la religión, las formas de organización política, el sistema económico, la organización social, las leyes e, incluso erróneamente, las características raciales. En el caso de que un grupo humano posea uno o varios de esos elementos distintos a otros grupos, se admite que tiene una

¹¹ LISÓN, C.: *Ensayos de antropología*, Ed. Ayuso, Madrid, 1973, pág. 43.

¹² RODRIGUEZ BECERRA, S.: "Cultura popular y fiestas", en DRAIN, M. y otros: *Los Andaluces*, Ed. Istmo. Madrid, 1980, pág. 452.

¹³ MALMBERG, B., op. cit., pág. 21.

cultura propia,especialmente si se refiere a cuestiones tan obvias como la lengua o la religión.”¹⁴

Nadie duda de que Andalucía tiene una forma dialectal marcadamente genuina y propia, derivada y enraizada ineludiblemente de y con la Lengua Española. Que ella representa una parte esencial del patrimonio cultural andaluz y que contribuye en buena medida establecer su identidad. A los andaluces,la modalidad de habla nos une y nos diferencia de las demás áreas culturales. Nos une porque estamos inevitablemente entrelazados por el mismo sistema y la misma organización general en todos los niveles lingüísticos. Pero nos diferencia (que no nos separa) la forma tan peculiar de usar ese mismo sistema general, sobre todo, en el nivel fonético-fonológico, con repercusiones muy claras en los demás niveles. Y sería necio no admitir que cualquiera que no pertenezca a nuestra subcultura puede captar la singularidad del habla de los andaluces, distinguirmos y reconocernos como tales.

Desde que Andalucía surge como tal en los siglos XIII al XV, poseemos un medio de comunicación oral que, de manera progresiva e imparable, se ha ido diferenciando de las formas lingüísticas que nos trajeron castellanos y leoneses, y sin renunciar a otros rasgos de culturas anteriores. En los patrones lingüísticos ,los andaluces hemos puesto desde siempre nuestra impronta, nuestro sello particular, nuestra manera de ser, no mejor ni peor que la de otras regiones, pero sí notablemente diferente. Y eso fue lo que propició e impulsó el cambio y las variedades que se introdujeron en la norma castellana que se nos ofreció.

Prescindiendo ahora de la trascendencia que las innovaciones fonéticas y fonológicas han supuesto para el devenir de la Lengua Española, qué duda cabe que muchos vocablos,metáforas,comparaciones,analogías,denominaciones, expresiones acuñadas,construcciones morfosintácticas,símbolos, producciones literarias,etc.,fluyen de la relación con el medio y de la simbiosis entre éste y la imaginación creadora,la fantasía y la afectividad de los hombres y mujeres meridionales.

Rafael Lapesa ha dicho al respecto que el habla de los andaluces es un modo genuino de expresión de su ser enraizado, es una expresión vital, ajena a toda imposición exterior y rebelde. Lo andaluz : temperamento, creatividad, ingenio, transparencia, rebeldía, belleza, humorismo, generosidad, barroquismo, etc., está presente en sus manifestaciones lingüísticas.Señala también que se vale de una metaforización barroca, densa, pero de gracia alada, pues aligera sus creaciones a fuerza de elipsis.¹⁵

Permítaseme ilustrar esto con varios ejemplos. Acompañaba yo un día a su casa a un buen amigo. Su madre es una mujer encantadora, en todos los sentidos, muy graciosa, ocurrente y original en sus expresiones. El hijo le dice: -Madre, dame 500 ptas.,que me voy a vestir de paje en la Cabalgata de los Reyes Magos. -¿Quinientas pesetas?, le respondió ella; no, hijo; toma mil y vístete de rey, que eso es lo que tú eres, un rey,

¹⁴ RODRIGUEZ BECERRA, S., op.cit., pág.453.

¹⁵ Tomado del Curso de Hª. del Español, impartido por Rafael LAPESA, en la Universidad Complutense, 1968-69. En el apartado "Ingenio y arte del habla meridional.(El andaluz) En la Titulación de Filología Románica.

porque te pegas una vida de rey, no haces nada, nada más que divertirme. Anda, toma y vete de aquí. Y le dio las 1.000 ptas.

¿No hay en esa manifestación lingüística ingenio, creatividad, humorismo, rebeldía y generosidad, barroquismo y transparencia?

Otro amigo, de un pueblo cercano a Sevilla, frecuentemente utiliza, siempre de forma muy oportuna, la siguiente expresión, llena del sentido vital de los andaluces, de sabiduría senequista y actitud sapiente ante los acontecimientos, coyunturas y situaciones vitales diarias, repleta de conceptismo y síntesis racional:

“No pasa na, y si pasa, tampoco pasa na”.

Una anécdota también bastante esclarecedora de los modos genuinos de expresión, que puede ser ilustrativa de las configuraciones mentales y sus manifestaciones lingüísticas originales, es la siguiente:

Escenario: un convento de monjas en un pueblecito del aljarafe sevillano. En la huerta se procede a comprobar el peso de un cochino o cerdo, con una romana. Tres monjas y dos hombres ayudan en el laborioso menester. Otras dos monjitas presencian la operación, durante la cual, como es frecuente que ocurra, se cayó el pesadísimo pilón de hierro y bronce que sirve para marcar el peso en la escurridiza barra, debido al desgaste de las muescas que marcan el número de kilos.

Y fue a caer precisamente sobre el pie de José, peón de confianza del convento, encargado de la huerta, animales, etc., que ciertamente se distinguía por su fama de blasfemo; siempre estaba con el “me cago en...”, en los labios. Pues bien, cuando el pilón aplastó su pie por donde es más sensible, apretó los labios, se encorvó, se llevó la mano al sitio dolorido y al percatarse de que todas las monjas lo miraban, tuvo que reprimir el cúmulo de blasfemias que se le venían a la boca y creó en ese momento una metáfora para no dejar de nombrar a Dios, a la Virgen, a todos los santos que conocía, y desahogarse así en ese momento tan comprometido. Y espetó pausada y vigorosamente :

“No...ce quea atrás...ni la caña...de apagar las velas”

En otro orden de cosas, nuestra impronta se manifiesta incluso en aspectos relacionados con la didáctica, con la enseñanza de la ortografía. Muestra de ello es el conocido epigrama de Vicente Rubio:

Un andaluz muy guasón,
hablando de ortografía,
quiso dar una lección,
y dijo que se escribía
con **h** melocotón.

- Dispense usted que le tache,
(replicó un hombre de seso),
para que pueda ser eso,
¿ dónde se pone la hache ?
- ¿ En donde ? En er mismo hueso.

Y no menos notorio es lo que se cuenta de aquel maestro andaluz que, estando en el aula realizando un **dictado**, no quería abdicar de su pronunciación castiza, pero deseaba a la vez ser fiel a la enseñanza de la escritura normativa castellana. Y con voz firme, clara y acompasada, dejó para el anecdotario aquello de

“Niños, enterarce bien: zordao, barcón y mardita cea tu arma,
ce escriben con ele“.

Todos los dialectos poseen sus formas peculiares e idiosincráticas. Pero parece que el andaluz emplea mayores recursos expresivos o, al menos, los utiliza con más profusión. Es eso debido a su riquísimo y complejo fondo cultural ¿Influye también su universal extensión y considerable diversidad? En cualquier caso, es innegable que goza de una fuerza, ecundidad, y riqueza tales que, desde nuestro punto de vista, se ha convertido en un dialecto universal y la impronta que lo caracteriza lo hace ser considerado sugestivo, agradable e interesante por su gran dinamismo. Así lo contempla R. Lapesa :

“La fortuna del dialecto andaluz se debe a un conjunto de causas (todas ellas de carácter cultural).¹⁶ Por una parte, encarna una mentalidad y una actitud vital que lo hacen popular y contagioso ; es el molde adecuado para el ingenio y la exageración, la burla fina y ligereza, la expresividad incontinida. Pero su propagación se debió en parte esencial a haber llevado al extremo las tendencias internas del castellano, sin respetar barreras, con vitalidad joven, destructora y creadora a la vez, con brío que hizo posible su asombrosa expansión”.¹⁷

Implicaciones en la Didáctica de la Lengua.

Parece evidente que las realidades y consideraciones anteriores deben repercutir, de alguna manera, en la enseñanza de la lengua en Andalucía, si queremos ser fieles a los postulados psicopedagógicos y didácticos más actuales. Estos preconizan que el alumno debe acercarse a cualquier contenido científico, al saber, a la cultura, a la ciencia, partiendo siempre de lo más cercano, del entorno más próximo, para poder llevar a cabo un aprendizaje motivador y significativo.

Ello obliga a incluir en la realidad escolar todos los factores que definen la identidad cultural de cada Comunidad Autónoma. Porque se ha de cimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno vivido, es decir, en lo que el niño o muchacho ya conoce, ama, siente, experimenta y piensa desde que nace. En consecuencia, no se puede eludir ni ignorar que el entorno vivido y experimentado por los niños andaluces está todo él impregnado, nominado, vehiculado, interiorizado y asimilado de, con y por unas formas, configuraciones y estructuras lingüísticas, tan peculiarmente marcadas que los singularizan y diferencian de los niños de otras comunidades lingüísticas.

¹⁶ Lo que aparece entre paréntesis es nuestro.

¹⁷ LAPESA, R.: **Historia de la lengua española**, Ed. Gredos, Madrid,1980, pág. 513.

Para el alumno andaluz, su modalidad de habla constituye un verdadero filtro y tamiz por donde forzosamente han de pasar la comprensión y la expresión significativas de todo tipo de realidades y conocimientos. ¿Cómo es posible, entonces, que los niños en Andalucía aprendan Lengua Española o se acerquen significativamente al saber, a la ciencia y a la cultura, al margen de la realidad lingüística de su entorno, de la manera de hablar de toda la gente que le rodea?

Los patrones lingüísticos son diferentes, en unos niveles más que en otros. ¿Quién no reconoce en la modalidad andaluza sus rasgos fonéticos, su riqueza léxica y las repercusiones de todo ello en el nivel morfosintáctico? ¿Se puede ya hoy día actuar en las aulas como si no se estuviera en Andalucía cuando se intenta que los niños aprendan y perfeccionen su lengua materna? Porque en muchos casos se actúa aún así, al pretender que el niño intente hablar y leer en clase, durante algunas horas, pronunciando de manera completamente distinta a como lo va a seguir haciendo cuando salga del colegio y se comunique con su familia, sus amigos, sus conocidos, en las demás horas de día y de la noche.

No podremos entender nunca cómo se puede proceder didácticamente de espaldas a la realidad lingüística del niño o del adolescente, es decir, relegando y postergando una de sus más enraizadas señales de identidad. ¿Es posible que un niño de 6, 7, 8 años, por ejemplo, pueda olvidarse de cómo habla y esforzarse por perderlo, abandonarlo o desdeñarlo durante las horas del cole? ¿En nombre de qué se le va a ahogar su manera espontánea de expresarse y se le van a rechazar o marginar las marcas y singularidades lingüísticas orales con las que sus padres, hermanos, abuelos y amigos le cuentan, le cantan, narran, forman trabalenguas, adivinanzas y le nombran todas las cosas ?

Para mí, créanme, eso resulta artificial, ilógico y hasta grotesco. Por eso, de manera muy acertada, en el D.C. de Educ. Primaria en Andalucía, (Decreto 105/1992, de 9 de Junio) se expone y fundamenta el papel relevante de la Cultura Andaluza y, dentro de ella, lo que representan las hablas andaluzas.¹⁸ Aquella, la Cultura Andaluza, se considera un eje transversal incuestionable en las programaciones escolares, para las que luego se enumeran una serie de capacidades que la educación primaria debe contribuir a desarrollar en los alumnos. Y se alude expresamente a la enseñanza de la lengua en dos puntos, formulados de esta manera:

g) Conocer y apreciar los elementos y rasgos básicos del patrimonio cultural, contribuir a su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

h) Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación y a las peculiaridades del habla andaluza.

¹⁸ RUIZ CARMONA, M.: op.cit., pág. 17.

Más adelante, cuando se referencian los objetivos específicos del Area de Lengua Castellana y Literatura, y la forma en que la Cultura Andaluza puede colaborar en su desarrollo, se propone como necesario y obligado:

“Valorar y hacer uso reflexivo de la modalidad lingüística andaluza en sus diferentes modos de expresión, en el marco de la realidad plurilingüe del Estado español y de la sociedad como un hecho cultural enriquecedor”.

Después de considerar en los apartados anteriores la estrecha vinculación entre la lengua, el dialecto y la cultura, y la opción que toma la Junta de Andalucía, ¿quién puede atreverse a pensar aún que “el andaluz es un castellano mal hablado”, o que el ceceo, seseo, yeísmo, aspiración, etc., son vicios que hay que desterrar cuando el niño andaluz accede a la enseñanza obligatoria? Indudablemente, sólo quien desconozca que “la educación en los valores democráticos -como afirma Ruiz Carmona- conlleva un reconocimiento del pluralismo cultural, del que el hecho lingüístico diferencial constituye una clara manifestación y que la realidad plurilingüe es un valor positivo y enriquecedor”.¹⁹

Es de sobra conocido que, con intenciones diversas, según los momentos políticos y sociales que hemos vivido, llevamos soportando durante mucho tiempo el maleficio o estigma de que los andaluces “hablamos mal el castellano” o simplemente que “hablamos muy mal”. Frases, por otra parte, carentes de sentido y totalmente falsas. Sencillamente porque los andaluces no hablamos el castellano, (aunque sí lo escribimos); hablamos la Lengua Española, pero a la manera andaluza, es decir, de manera diferente, (que no mejor ni peor) a como la hablan los castellanos o los aragoneses, canarios, asturianos, murcianos, etc. Y no somos los andaluces los que hablamos mal. En Andalucía, como en todas las demás regiones, hay gente que habla mal y que habla bien, hay niveles lingüísticos cultos, familiares, populares y vulgares.

Es esto lo que hay que proclamar, sobre todo en este ámbito internacional en el que ahora nos encontramos. Y hacerlo consciente a profesores, niños, familias, estamentos, medios de comunicación, etc. La falsa conciencia de “inferioridad lingüística”, o complejo de inferioridad que en ese sentido han logrado crear y crearnos, es algo que urge desterrar totalmente. Y hay que comenzar por facilitar el cambio conceptual, actitudinal y procedimental de los niños y niñas en la Educación Primaria, de acuerdo con las tres clases de objetivos que se señalan oficialmente en el Area. Para ello es necesario recordar lo que propone la Junta de Andalucía y reconocerlo como práctica obligatoria, a saber: **“Valorar y hacer uso reflexivo de la modalidad lingüística andaluza en sus diferentes modos de expresión”.**

Eso significa, por tanto, que el dialecto andaluz debe constituir el punto de partida en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española en Andalucía, pues supone para los niños un aspecto importantísimo de su “entorno más inmediato”. Desde ahí progresará con más facilidad en el conocimiento, valoración, aprecio y asimilación de la Lengua y Literatura Española, sin tener que renunciar nunca a sus peculiares rasgos dialectales.

¹⁹ SCHLIEBEN-LANGE, B.: *Iniciación a la sociolingüística*, Ed. Gredos, Madrid, 1971.

No se justifica, desde el punto de vista didáctico, que se pretenda, no ya desterrar, sino olvidar o ignorar los rasgos de las hablas andaluzas en los colegios de nuestra Comunidad Autónoma. Porque eso evidencia un alarmante desconocimiento de los postulados elementales de la Sociolingüística que apoyan, fundamentan y justifican el quehacer docente de los maestros y profesores que enseñan la Lengua y la Literatura en la Educación Primaria y en la Secundaria. Por otra parte, se olvida que la lengua individual-concreta, como dice Schlieben-Lange, en su fenomenología histórica es heterogénea y lo es en dos sentidos: a), en cuanto presenta ella misma varios subsistemas y b), en cuanto cada hablante dispone hasta cierto punto de varios subsistemas”.²⁰

Cada una de las marcas lingüísticas orales del vasto territorio andaluz ha ido conformando una manera común de hablar en sincronía actual, fruto de un pasado, de una historia, de unas experiencias, de una cultura, que ahora se nos transmite como rica síntesis, en formas expresivas, predilectas y entrañables, que se deben mantener y enriquecer, como un patrimonio que hemos tenido la suerte de heredar. Por eso no estamos dispuestos a admitir que se consideren el ceceo, el seseo, el yeísmo, la aspiración normativa andaluza, etc., como rasgos viciosos que hay que desterrar. Este desprecio, significará también para el niño un desprecio de su propia persona, de su familia y de cuanto representa.

En este sentido, recuerdo cuando en mis primeros años de vida, mi madre, con una dulzura sin igual, acentuada precisamente por su voz ceceante, a la vez que me enseñaba a hablar, jugaba conmigo y con mis hermanos, valiéndose de los ritmos, rimas, trabalenguas y otras sutiles, atractivas o bellas formas lúdicas de la lengua que tanto entretienen, encantan y embelesan a los niños pequeños. Y necesariamente motivado por el ceceo, ella componía este precioso calambur que nosotros intentábamos descifrar:

Vi centada en un barcón

a una dama muy precioza.

Debido al ceceo, este juego escondía su sentido, es decir, el nombre de la dama que debíamos descubrir, Vicenta. La pronunciación “sentada”, según la norma castellana, no me era familiar porque yo no la oía en mi entorno ni la usaba nunca. Más tarde la vería escrita y debería escribirla también así, pero nadie puede arrancármela de mis usos orales más genuinos y queridos. Todavía hay quien ignora que en su habla uno se conoce y se reconoce, conexiona y conecta mejor con su gente y se mantiene unido a sus raíces más profundas.

Cuando el hablante español en su modalidad andaluza cecea, sesea, aspira la “s” implosiva, fricativiza la “ch”, suaviza la emisión de la “j”, etc., no vulnera el código general ni el sistema de la lengua española o normas necesarias para entenderse y comunicarse con todos los hispanohablantes. Lo que hace es impregnar, salpicar, rociar y regar el material o útil lingüístico que emplea con unos atributos, propiedades y características que son exponentes ante el mundo entero de su personalidad, de su idiosincrasia y de su cultura.

²⁰ ALVAR, M.: *La lengua como libertad*, Edic. Cultura Hispánica, Madrid, 1982, pág.13.

Manuel Alvar expone esta idea de manera magistral : “La lengua -dice- se nos presenta como ese código imprescindible para establecer la comunicación, y el hombre, como el usuario que lo recibe y que trata de darle virtualidad. Pero no se puede pensar en el sistema sin la criatura que lo utilice: son los dos factores fatalmente necesarios; el código hace ser al hombre, hombre; el hombre vuelca su personalidad sobre el instrumento que le entregan y la proyecta sobre él”.²¹

Y esto es algo que no puede olvidar el maestro o profesor en Andalucía. “Al niño andaluz, como dice Miguel Ropero, hay que enseñarle el tesoro lingüístico de su tierra, partiendo siempre del entorno más próximo, más querido, que además le interese y le sirva para resolver sus problemas y necesidades expresivas más inmediatas.

Simultáneamente, junto a la norma local, se le deben enseñar progresivamente otros usos lingüísticos de Andalucía y de la lengua española estándar. De esta forma se desarrolla la capacidad lingüística del niño a partir del entorno, enriqueciendo su experiencia con un léxico cada vez más rico y variado”.²²

Si alguna vez el niño, adolescente o persona adulta lo desean, consideran oportuno, necesario o conveniente, si es que llega el caso, dejarán de cecear, sesear, aspirar las consonantes finales, etc.; y este es un aspecto que la Sociolingüística trata de explicar según unas funciones y unos principios ya muy justificados y documentados. (Vid. W. Labov, 1983) Ahora bien, la escuela debe entender que el niño tiene derecho a que se le respete, proteja y aumente el tesoro lingüístico local y regional que trae consigo, lleno de prácticas, conductas, símbolos, costumbres y experiencias culturales. Y a partir de ahí, ofrecerle posibilidades de ampliar su léxico, perfeccionar las estructuras oracionales, etc., hasta que adopte también un registro culto o que se habitúe a la norma lingüística andaluza culta.

Recuerdo que, ejerciendo de maestro en un pueblecito con gran tradición panadera y confitera, un niño me decía : -” Maestro, hoy está harineando”. ¡Qué bella expresión !, sacada sin duda de la experiencia de los panaderos con la harina, para decir que estaba cayendo una lluvia muy fina. Yo le contesté : -Pues en mi pueblo, se dice que “ está chispeando”; porque allí se trabaja bastante la pirotecnia y sabido es que los cohetes y fuegos artificiales despiden muchas chispas.

En este mismo lugar, el primer pregón que se escuchaba todas las mañanas, muy temprano, sonaba así: ¡ Que vajeen... y vienen... quemando...!, para referirse a los molletes recién sacados del horno para las tostadas. El vendedor otorgaba al pan el significado de **vahear**, por analogía al vaho que despiden los animales o al vapor que sale de las máquinas, como si el pan aún despidiera el humo del horno. Es lógico deducir que, a partir de estos ejemplos puntuales, el niño aprenderá, memorizará y utilizará más fácilmente los vocablos “llovizna, vaho, vahear, etc., así como estructuras morfosintácticas o elementos literarios ,estilísticos, etc.

²¹ ROPERO, M.: *La modalidad lingüística andaluza*, Educación Primaria, Area de Lengua, Ed.Grazalema/Santillana, Sevilla,1993, pág.15.

²² y ²³ ATIENZA, J.L., en op. cit., págs.6-7.-

La enseñanza de la lengua en Andalucía debe salvaguardar, analizar, investigar y potenciar las peculiaridades de las hablas andaluzas y partir de sus manifestaciones literarias y folklóricas, infantiles y populares, para poder llevarla a cabo de una forma más motivadora e interesante. La realidad cultural y lingüística de los niños, con su gran espontaneidad y frescura, con la enorme carga vital y afectivo-experiencial que encierra la propia manera de hablar, posee un incalculable potencial didáctico

De ahí que una copla, unas sevillanas, una anécdota, leyenda local, calambur, una letra de cante flamenco o un pregón, etc., puedan generar tan fácilmente un amplio abanico de recursos y actividades para llevar a los niños y jóvenes al conocimiento y aprecio del patrimonio lingüístico y literario que han heredado. Todo ello, para que hagan un uso cada vez más perfecto de su lengua materna, y alcancen una competencia comunicativa rica y eficaz, sin tener que renunciar a los rasgos específicos de su modalidad lingüística, porque forman parte de su acervo cultural.

Retomamos, para terminar, el hilo conductor de esta intervención, cual es la relación entre cultura -lengua-dialecto. Para Simard, "cultura es todo lo que se refiere a la actividad social simbólica, expresiva, creadora de sentido, de valores y normas, de conciencia o de sensibilidad".²³ En este sentido, J.L. Atienza añade que la cultura de una lengua se encierra, en primer lugar en **lo verbal**, "esto es, en los comportamientos corporales verbales : articulación, ritmo, entonación, acentos..."²⁴ Y esto es justamente lo que los andaluces hemos creado y otorgado en mayor cuantía a la lengua española, como señas universales de nuestra personalidad y de nuestro carácter. Tanto en ellas, como en los dominios de la morfosintaxis y, sobre todo, en el nivel léxico-semántico, hemos ofrecido un legado cultural riquísimo, porque al fin y al cabo, la cultura está en la lengua. Y si algún día, como alguien ha dicho, no subsiste nada, quedarán, sin embargo, las palabras, los nombres de las cosas, es decir, la Lengua.

(Resumen de la Comunicación)

Podemos entender la cultura como un conjunto de formas, actitudes y modos de comportamiento aprendidos, modificados, acumulados y transmitidos por grupos humanos a través de los tiempos. Comprendido en todo ello está el lenguaje, cuya manifestación más excelsa es la lengua, considerada como un elemento preponderante en el haz de hábitos que singulariza a cada uno de los pueblos.

La Lengua, en cualquiera de sus modalidades, ha servido siempre como el principal vehículo de expresión y manifestación cultural de los grupos humanos. Y el habla andaluza, variedad dialectal de extraordinaria importancia, representa un hecho singular de la cultura de los andaluces y es apreciada universalmente como una de las señas de identidad más genuina de toda la población de esta Comunidad.

Por ello, es evidente que esa realidad debe estar presente en la enseñanza de la lengua en Andalucía, si queremos ser fieles a los postulados psicolingüísticos y didácticos más actuales y cimentar su aprendizaje y perfeccionamiento en el entorno cercano, vivido y experimentado por el niño.